

DICCIONARIO DE TÉRMINOS COGNITIVOS ELE PARA CACHITOS

A

Actitud comunicativa: Es la habilidad de la persona que usa la lengua para negociar, intercambiar e interpretar significados.

Actividad comunicativa: Es una actividad hecha para que el alumnado aprenda a comunicarse usando la lengua, sus necesidades e intereses. Siempre tiene un claro objetivo, conseguir algo.

Actividad de aprendizaje: Son distintas tareas o ejercicios que una persona o un grupo llevan a cabo con el propósito de avanzar en el proceso de aprendizaje.

Actividad de práctica libre: Es esa actividad en la que el alumnado debe usar de modo creativo los conocimientos que han aprendido y practicado previamente.

Actividades de la lengua: Son esas tareas que las personas hacemos con el lenguaje natural en nuestra interacción con otros en un medio social, en diferentes situaciones y circunstancias y con un objetivo concreto.

Actividades y estrategias de comprensión: Están relacionadas con escuchar o leer, con el propósito de alcanzar unos objetivos concretos. Las estrategias de comprensión son unos recursos comunicativos que ayudan a realizar esa actividad.

Actividades y estrategias de expresión: Están relacionadas con hablar o escribir, también con objetivos concretos y esas estrategias para llevarlas a cabo.

Actividades y estrategias de interacción: Son, principalmente, orales, cara a cara y en tiempo real, en las que dos o más personas hacen de emisor y receptor y construyen una conversación. En esta tarea, usan unos recursos comunicativos que son las estrategias de interacción.

Acto de habla: Es la unidad básica de la comunicación con la que realizamos acciones como órdenes, peticiones, etc.

Análisis de errores: Es una corriente de investigación que propone el estudio y análisis de los errores cometidos en clase de ELE para descubrir sus causas y conocer las estrategias en el proceso de aprendizaje.

Aprendizaje de segundas lenguas: Son los procesos conscientes e inconscientes mediante los cuales el aprendiente alcanza un determinado nivel de competencia en

una segunda lengua, mediante destrezas de aprendizaje. Hay factores que influyen como la motivación, las necesidades o el contexto.

Aprendizaje memorístico: Es el aprendizaje que promueve la adquisición de nuevos conocimientos mediante la retención.

Aprendizaje significativo: Es aquél en el que el alumnado utiliza sus conocimientos previos para adquirir conocimientos nuevos, mediante una participación activa. De esa manera consigue adquirir y retener conocimientos nuevos de manera más efectiva.

Atención a la forma: El alumnado y el profesorado, sin dejar de prestar atención al contenido de los enunciados y textos que producen, atienden también a rasgos formales (gramaticales, léxicos, fonéticos, etc.), para favorecer el progreso en el aprendizaje.

Atención al significado: Es cuando las actividades del aula se basan en el uso de la lengua, a diferencia de aquellas que consisten en la manipulación mecánica de las diversas estructuras lingüísticas.

Autoevaluación: Es un proceso en el que las personas identifican sus fortalezas o esfuerzos, y valoran sus propios resultados en una determinada actividad o situación

Autonomía en el aprendizaje: Es la capacidad que desarrolla el alumno para organizar su propio proceso de aprendizaje. Se produce de forma intencional, consciente, explícita y analítica. Implica ser responsable, voluntad de participar, identificar las necesidades, planificar o seleccionar contenidos.

B

Bilingüismo: Es la capacidad de una persona para comunicarse de forma independiente y alterna en dos lenguas. También se refiere a la coexistencia de dos lenguas en un mismo territorio.

C

Cachitos de gramática cognitiva ELE: Es la formación de profesores de ELE aplicando gramática cognitiva dirigida por Rafael Muriel.

Capacidad de aprender: Es la capacidad para asimilar nueva información y lograr aplicarla de manera eficaz.

Choque cultural: Es la tendencia de creer que la cultura propia es superior a la del resto. Las nuevas convenciones sociales, hábitos y creencias propias de esta nueva cultura pueden provocar emociones confusas y desagradables, y esto puede aparecer en clase de ELE.

Clase presencial: El alumnado acude a un aula física donde transcurre la enseñanza y gran parte del aprendizaje.

Clase online: Es similar a una tradicional, pero en este caso, es impartida a través de internet, mediante videoconferencia, usando diferentes herramientas.

Cognitivismo: Es una teoría psicológica cuyo objeto de estudio es cómo la mente interpreta, procesa y almacena la información en la memoria. En otras palabras, se interesa por la forma en que la mente humana piensa y aprende.

Competencia comunicativa: Es la capacidad de una persona para comportarse de manera eficaz y adecuada en una determinada comunidad de habla, respetando un conjunto de reglas: gramaticales, léxicas, fonéticas, semánticas y las de uso de lengua.

Competencia gramatical: Es la capacidad de una persona para producir enunciados gramaticales en una lengua, que respeten las reglas de la gramática de dicha lengua.

Competencia intercultural: Es la habilidad del aprendiente de una segunda lengua para desenvolverse adecuada y satisfactoriamente en las situaciones de comunicación intercultural que suceden con frecuencia en la sociedad actual.

Competencia léxica: Es el conocimiento del vocabulario de una lengua y la capacidad para utilizarlo.

Competencia pragmática: Es la capacidad de realizar un uso comunicativo de la lengua teniendo presentes las relaciones que se dan entre la lengua, los interlocutores y el contexto.

Competencia sociocultural: Es la capacidad de una persona para utilizar una determinada lengua relacionando la actividad comunicativa con unos determinados aspectos de conocimiento como las referencias culturales, las convenciones sociales y el lenguaje no verbal.

Competencia sociolingüística: Es la capacidad de una persona para producir y entender expresiones lingüísticas en diferentes contextos en los que hay variables como la situación, la relación entre ellos, intenciones comunicativas y convenciones.

Comprensión auditiva: Es una de las destrezas lingüísticas, que se refiere a la interpretación del discurso oral. Es la capacidad para identificar y comprender lo que dicen las personas a una velocidad normal. Influyen el acento, la pronunciación, la gramática y el vocabulario. En ella intervienen factores cognitivos, de percepción, de actitud y sociológicos.

Comprensión lectora: Es otra de las destrezas lingüísticas, en este caso se refiere a la interpretación del discurso escrito, a entender el significado de un texto.

Comunicación: Es la función primordial del lenguaje, que se produce ya no sólo entre seres vivos, sino ahora también entre éstos y las máquinas. La comunicación humana es un acto en el que dos o más personas comparten informaciones, opiniones, experiencias, sentimientos, etc., e interactúan entre sí.

Comunicación no verbal: Engloba a todos los signos y sistemas de signos no lingüísticos que comunican o se utilizan para comunicar, de ahí que se transmitan mensajes sin hacer uso del habla, por medio del contacto visual, expresiones faciales, gestos, expresiones culturales, etc.

Conciencia lingüística: Es el conocimiento acerca de la lengua y la percepción y sensibilidad conscientes al aprenderla, al enseñarla y al usarla. En otras palabras, el conocimiento que uno tiene sobre el propio conocimiento de la lengua.

Conexión de forma y significado: Esto nos muestra que el significado de una expresión es predecible a partir de los significados de las palabras que contiene y la forma en que se combinan.

Conocimiento del mundo: Es la información que una persona tiene almacenada en su memoria a partir de lo que ha experimentado o vivido.

Contrafactualidad: Son todos los acontecimientos o situaciones que no han sucedido en el universo observable por la investigación humana. En las clases de ELE nos referimos a usar una forma inactual en referencia a un tiempo actual, lo que produce un efecto de ficción como: "Yo me tomaba ahora una cerveza".

Conversación: Es una actividad comunicativa oral en la que dos o más hablantes se alternan los papeles de emisor y receptor y negocian el sentido de los enunciados. Puede ser verbal y también no verbal.

Corrección: Es algo fundamental en la comunicación oral y escrita. Es la ausencia de errores en el uso de las diferentes destrezas lingüísticas.

Cortesía: Es el conjunto de estrategias en una conversación destinadas a evitar o mitigar las tensiones que aparecen entre hablante y destinatario.

Currículo: Es el marco general para planificar, actuar y evaluar en la enseñanza y en el aprendizaje; Necesita tener objetivos, contenidos, metodología y criterios de evaluación.

D

Declaración / No declaración: Es un procedimiento, una teoría en la que encontramos la lógica de la selección modal entre indicativo y subjuntivo, considerando que el indicativo representa de manera permanente una "declaración", y que el subjuntivo significa una inhibición declarativa o "no-declaración".

DELE: Son los diplomas de español, títulos oficiales acreditativos del grado de competencia y dominio del idioma español, que otorga el Instituto Cervantes en nombre del Ministerio de Educación y Formación Profesional de España.

Descripción: Es una herramienta del discurso que explica las características de los sujetos, de los acontecimientos, de los espacios físicos o de las sensaciones, tanto en situaciones reales o en textos de ficción.

Destrezas de aprendizaje: Son las formas en las que se activa el uso de la lengua. Son cuatro: la expresión oral, expresión escrita, comprensión auditiva y comprensión lectora.

Diálogo: Básicamente, es una conversación entre dos personas, aunque de un modo general se refiere al intercambio comunicativo entre dos o más hablantes. Constituye la forma más primigenia de comunicación oral.

Diploma de Español como Lengua Extranjera: Ver DELE.

E

Ejercicio de sustitución: Es un tipo de ejercicio en el que el profesor presenta una frase en la que aparece la estructura que se desea practicar y a continuación una o varias palabras que deberán utilizar los alumnos para sustituirla.

ELE: Español como lengua extranjera.

Enfoque: Habla sobre la naturaleza de la lengua y su proceso de aprendizaje en cualquier práctica didáctica.

Enfoque comunicativo: Es el enfoque que intenta capacitar al alumnado para una comunicación real, no sólo oral sino también escrita. Se suelen usar textos, grabaciones, materiales auténticos y actividades para imitar la realidad.

Enfoque por tareas: Es una propuesta en la que se hacen actividades exclusivamente de uso de la lengua.

Enseñanza de la lengua para fines específicos: Está dirigida a potenciar una habilidad concreta, la que solicita el alumnado.

Error: Son esos rasgos de la producción oral o escrita de los aprendientes que se desvían de los que son propios de la lengua meta.

Error fosilizado: Son aquellos que ofrecen mayor resistencia y que permanecen en sucesivos estadios del aprendizaje, en estructuras que ofrecen una especial dificultad para el aprendiz.

Error pragmático: El que se comete por un desconocimiento de las normas o valores socioculturales.

Evaluación: Es una acción en la educación en la que se recoge información para juzgarla y en consecuencia tomar una decisión.

Expresión escrita: Es la destreza que se refiere a la producción del lenguaje escrito.

Expresión oral: Es la destreza relacionada con la producción del discurso oral.

F

Falso principiante: Es el nivel de un aprendiente que se encuentra en una zona indefinida entre el nivel cero y el primer nivel, A1.

Falsos amigos: Es una palabra o expresión de una lengua extranjera que es muy parecida en la forma, pero no en el significado, a otra palabra de la lengua propia. Por eso, es fácil que se produzca una confusión con el significado de ambas.

Feedback > Retroalimentación: Es un mecanismo por el que el alumnado incorpora a su discurso el efecto que éste produce en sus compañeros o profesor y que le manifiestan por medios lingüísticos o paralingüísticos.

Ficción: Es la simulación de la realidad cuando presentan un mundo imaginario al receptor. En clase de ELE, una intención comunicativa a tener en cuenta: “Si tuviera tiempo, ahora estaría en Bali”.

Foco en la forma: El alumnado y profesorado priorizan los rasgos gramaticales, léxicos y fonéticos con el fin de favorecer el progreso en el aprendizaje.

Fosilización: Es un fenómeno lingüístico que hace que el alumnado mantenga de forma inconsciente y permanente rasgos ajenos a la lengua meta relacionados con la gramática, la pronunciación, el léxico, etc.

Función comunicativa del lenguaje: Son los roles que los enunciados y expresiones del lenguaje cumplen en el proceso comunicativo.

G

Gramática cognitiva: Es una disciplina para describir el funcionamiento del lenguaje en que la forma y el significado de las unidades lingüísticas no son elementos separados, sino que forman una unidad simbólica inseparable.

Gramática descriptiva: Se ocupa del uso de la lengua. Describe cómo los hablantes de una lengua usan la lengua.

Gramática operativa: Es una gramática de significados básicos e inalterables con los que tomar decisiones gramaticales y manifestar intenciones comunicativas.

Gramática tradicional: Es la más básica de todas ellas. En realidad, en el campo del estudio universitario y académico, los más renombrados especialistas en filología ya hace tiempo que la han desestimado, pero sigue siendo la que se aprende en colegios e institutos, por ser la más accesible. Mediante su uso, todas las palabras de un determinado lenguaje quedan categorizadas: pueden ser verbos, sustantivos, adjetivos, adverbios, pronombres, determinantes o conjunciones. Y no pueden ser ninguna otra cosa.

H

Habilidades > Destrezas lingüísticas: Ver Destrezas de aprendizaje.

Hablante nativo / no nativo: Es alguien que ha crecido hablando una lengua específica y que es completamente proficiente en dicha lengua.

Huecos: Son un tipo de ejercicios en los que se demanda al alumno que complete de forma escrita un texto que se le da incompleto.

I

Imperativo: Es un modo del español que se utiliza para dar órdenes, consejos o hacer peticiones a una o más personas de forma directa.

Indicativo: Es el modo en el que “declaramos”, es decir que transmitimos lo que un sujeto sabe o piensa sobre el mundo.

Información nueva: Es la información que se aporta como nueva en nuestros actos de comunicación.

Información conocida: Es la información que se da por sabida entre los interlocutores.

Inmersión lingüística: Es el programa de enseñanza de una segunda lengua en el que se estudia en una lengua que no es la L1 de los estudiantes.

Input: Es cualquier muestra de la lengua meta a la que tiene acceso el alumno durante el aprendizaje de ese idioma.

Intención comunicativa: Es la finalidad que quiere conseguir, por medio de su discurso, la persona que realiza un acto comunicativo. Esa intención modela su discurso.

Interacción: Es una actividad comunicativa realizada por dos o más personas en un intercambio de acciones y reacciones verbales y no verbales, como una conversación cotidiana, una reunión de trabajo, una clase, un saludo o una partida de cartas, por ejemplo, son interacciones.

Interculturalidad: Es la relación que se establece entre culturas y que propugna el diálogo y el encuentro entre ellas a partir del reconocimiento de sus respectivos valores y formas de vida.

Interferencia: Es un término usado para referirse a los errores cometidos en la L2 , supuestamente originados por su contacto con la L1. También se le llama transferencia negativa.

Interlengua: Es el sistema lingüístico del estudiante de una segunda lengua o lengua extranjera en cada una de las fases por las que pasa en su proceso de aprendizaje.

Interlocutores: Son las personas que participan en un intercambio comunicativo.

Ítem: Es una palabra que se usa en evaluación para referirse a una pregunta en una prueba de corrección. También puede utilizarse como sinónimo de pregunta.

J

Juego de rol > Juego teatral: Son una de las formas en que el profesorado de ELE puede facilitar la transición de los estudiantes al uso del español en situaciones del mundo real. Estos juegos simulan situaciones de la vida real como, por ejemplo, registrarse en un hotel, pedir comida, etc.

L

L1 > Lengua materna: Es la primera lengua que aprende un ser humano en su infancia y que se convierte en su instrumento natural de pensamiento y comunicación.

L2 > Lengua meta: Es la lengua objeto de aprendizaje. Este término excluye al de lengua materna, con el que se contrapone.

Lectura > Ver Comprensión lectora.

Lengua vehicular: Es la que se emplea como vehículo de comunicación en una comunidad de habla donde existe más de una lengua posible.

Léxico > Vocabulario: Se refiere al vocabulario o conjunto de palabras y expresiones que pertenecen a un idioma. También puede hacer referencia al diccionario o a la lista de palabras y sus significados que se utilizan para comprender e interpretar el lenguaje.

Lingüística cognitiva: Es una disciplina que trata el conocimiento lingüístico en relación con otros procesos cognitivos de la mente humana, tales como la percepción, la memoria, la atención, etc. En ella confluyen los intereses de varias ramas de saber como la psicología, la neurología y la inteligencia artificial.

Listas de usos: Son listas en las que se describen los usos de un determinado contenido de forma descriptiva y que podemos ver en los recursos que usa la gramática tradicional.

Lluvia de ideas: Es una técnica de grupo para generar un alto volumen de ideas originales y creativas en un ambiente relajado, sin censuras externas ni autocensuras.

M

Mapa de ideas: También se le llama mapa conceptual y es una herramienta cognitiva empleada para representar visualmente las ideas generadas así como la jerarquización existente entre ellas.

Mapa operativo del sistema verbal: Mapa creado por J.P. Ruiz Campillo con el objetivo de operativizar el proceso de instrucción y aprendizaje del sistema verbal del español como sistema, haciendo derivables por lógica cognitiva todos y cada uno de los usos verbales observables. Para ello valoramos el verbo en términos de espacio (no de tiempo) en este mapa para que sea válido como herramienta explicativa y predictiva en el aula.

Marcadores del discurso: Son unidades lingüísticas invariables cuya función es señalar la relación que se establece entre dos segmentos textuales: incluso, además, en cambio, en realidad, etc.

Marco común europeo de referencia: Es un marco de referencia de reconocimiento internacional para medir o describir el dominio de un idioma. Es básicamente una forma de reflejar lo que hablas y entiendes de una lengua.

Mentalés: Es el lenguaje del pensamiento y es muy útil ya que permite la reflexión sobre la lengua como mecanismo de representación de la experiencia humana. Sea cual sea nuestra lengua materna, pensamos y entendemos el mundo. De esa manera el español no es solamente otra lengua sino una manera particular de representar las

mismas categorías, conceptos y percepciones que cualquier lengua materna representa mediante otras formas lingüísticas.

Materiales didácticos: Son los elementos que emplea el profesorado para facilitar y conducir el aprendizaje del alumnado.

Metalinguaje: Es el lenguaje que se utiliza para hablar sobre la lengua misma, para describirla. Es un instrumento de análisis indispensable para dar cuenta del funcionamiento de la lengua y de la gramática.

Método: Es un conjunto de procedimientos, con un enfoque, para crear un programa de enseñanza, sus objetivos, sus contenidos, las técnicas de trabajo, los tipos de actividades, y los respectivos papeles y funciones de profesorado, alumnado y materiales didácticos.

Metodología: Son los procedimientos mediante los cuales se pretende alcanzar el dominio de los contenidos y sus objetivos.

N

Narración: Es la manera de contar una secuencia o una serie de acciones o hechos, reales o imaginarios, que les suceden a unos personajes.

Necesidades comunicativas: Surgen para cubrir las necesidades afectivas y cognitivas a través del contacto en el aula.

Necesidades de aprendizaje: Se refiere a los conocimientos, capacidades, actitudes y valores necesarios para que las personas sobrevivan, mejoren su calidad de vida y sigan aprendiendo.

Niveles de referencia: Son unas escalas en las que se describen los sucesivos grados de dominio que pueden alcanzarse en el aprendizaje de una segunda lengua.

O

Objetivos: Son uno de los componentes esenciales de un programa de enseñanza. Habla de lo que se pretende lograr, y se distinguen de los contenidos que hay que asimilar para alcanzarlos.

Observación de clases: Es una práctica que se utiliza en la formación inicial y permanente del profesorado. Consiste en registrar sistemática y objetivamente lo que sucede en el aula para poder estudiarlo e interpretarlo posteriormente.

Oración: Es la unidad máxima del análisis sintáctico. Está formada por la unión de un predicado y su sujeto y que posee necesariamente un verbo.

Output: Hace referencia al habla que produce el alumnado aprendiente de L2, ya sea oral o escrita.

P

Perfil de buen aprendiente: Es el perfil de aquellos estudiantes que obtienen un mejor fruto de sus esfuerzos. No se relaciona necesariamente con las características que por lo general se le suponen a un buen estudiante (como, por ejemplo, la aplicación, el esfuerzo o la constancia), sino con la eficacia en los logros del aprendizaje y con las estrategias y técnicas que utilizan los aprendientes para alcanzarlos.

Plan curricular: Ver Currículo.

Plan curricular del Instituto Cervantes: Es una obra que desarrolla y especifica los niveles de referencia europeos para el español. El documento tiene contenidos lingüísticos y extralingüísticos. Así, el PCIC señala qué vocabulario, qué unidades gramaticales, qué funciones comunicativas o qué estrategias pragmáticas, entre otras cosas, puede utilizar un estudiante de español en los diferentes niveles.

Planificación de clases: Es el proceso en el que especificamos la secuencia de actividades para un período temporal limitado, mediante las cuales se pretende conseguir los objetivos de enseñanza fijados en la planificación global para un curso.

Práctica oral: Es el conjunto de actividades de aprendizaje llevadas a cabo con el fin de desarrollar la competencia comunicativa oral.

Pragmática: Es una disciplina que estudia el uso del lenguaje en función de la relación que se establece entre el enunciado, el contexto y los interlocutores. Se interesa por analizar cómo los hablantes producen e interpretan enunciados en contexto.

Pregunta retórica: Es una pregunta que no espera una respuesta sino que invita a la reflexión. Se trata de una estrategia discursiva y argumentativa, pero también una figura retórica. “¿Tengo monos en la cara?”

Pronunciación: Es la vocalización o articulación de los sonidos de una lengua; También abarca la acentuación, el ritmo y la entonación.

Proposición: Es una unidad lingüística de estructura oracional constituida por sujeto y predicado, que se une mediante coordinación o subordinación a otras proposiciones para formar una oración compuesta.

Prueba de nivel: Es una prueba que tiene como finalidad establecer el nivel de lengua de los estudiantes que la realizan, para poder clasificarlos en grupos y así darles instrucción adecuada al nivel demostrado.

R

Referentes culturales: Son aquellos elementos que constituyen una cultura como el dialecto, la vestimenta, la gastronomía, entre otros. Estos componentes son los responsables de distinguir una cultura de otra y de hacerla única.

Retórica: Es una disciplina que se dedica tanto a la capacidad de convencer con el uso de la palabra como a la teoría sobre el modo como se crean estos discursos.

Retroalimentación: Ver Feedback.

S

Selección modal: Proceso por el que elegimos uno de los diferentes modos, especialmente entre indicativo y subjuntivo, para transmitir una intención comunicativa concreta.

Situación comunicativa: Es el conjunto de elementos que intervienen en un acto de comunicación: emisor, receptor, mensaje, código, canal y el lugar y momento donde se concreta el acto comunicativo.

Sociolingüística: Estudia el lenguaje en relación con la sociedad. Analiza la influencia en una lengua de factores como la edad, el sexo, el origen étnico, la clase social o el tipo de educación recibida por los interlocutores.

Subjuntivo: Es el modo en el que “no declaramos”, es decir que no transmitimos lo que un sujeto sabe o piensa sobre el mundo.

T

Tareas: Ver Enfoque por tareas

Test / Examen: Es un instrumento de evaluación cuya función es proporcionar información sobre determinadas características de un candidato, como sus conocimientos, control lingüístico y actuación.

Tormenta de ideas: Ver Lluvia de ideas.

Trabajo en grupo: Es un proceso en el que diferentes personas aportan sus habilidades, conocimientos y tiempo para alcanzar metas de forma conjunta.

Transferencia negativa: Ver Interferencia.

Transferencia positiva: Es el fenómeno resultante de emplear con éxito comunicativo elementos propios de una lengua, normalmente la L1, en otra lengua.

U

Unidad didáctica: Es una forma de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje en torno a un elemento de contenido que se convierte en eje integrador del proceso.

Uso de la lengua: Es el empleo de la lengua como práctica social, destacando la comunicación. La lengua, así, se convierte en el objeto de estudio.

Uso lingüístico: Es el empleo que se hace de la lengua en un contexto determinado, en contraste a la idea de lengua como sistema, en la que interesa el estudio de la lengua desligada de su uso en un contexto determinado.

V

Valor de operación: Es el valor central que aportan los hablantes cuando quieren transmitir una intención comunicativa, de ahí que elijamos unas determinadas palabras

para hacerlo. De esa manera podremos explicar el funcionamiento de la lengua, gracias al conocimiento de esos valores de operación.

Vocabulario: Ver Léxico.